

Expediente: 397/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R.- C/ RABINI NORA LIZ DEL VALLE S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 27/12/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27234915237 - PROVINCIA DE TUCUMAN DGR, -ACTOR
90000000000 - RABINI, NORA LIZ DEL VALLE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 397/21



H108012560948

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R.- c/ RABINI NORA LIZ DEL VALLE s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 397/21.- (Juzgado de Cobros y Apremios 1)

San Miguel de Tucumán.- I) Agréguese el informe de verificación de pagos N° I 202414195 de fecha, 27 de Noviembre de 2024, emitido por la Dirección General de Rentas y téngase presente la CANCELACIÓN de la deuda por capital, mediante suscripción al régimen de regularización de deudas, comunicada por la Actora. **II)** De lo manifestado, a conocimiento de las partes.- PDM - 397/21

Actuación firmada en fecha 26/12/2024

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.